



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de Francés  
Curso 2020 -2021

**JEFE/A DE DEPARTAMENTO: Amel  
Benbernou Hamidou**

Enviado al correo de Jefatura  
([sgila@iesgranvia.es](mailto:sgila@iesgranvia.es))  
en formato digital word, datos en tablas

## ÍNDICE

**Artículo 3. Estructura de las programaciones didácticas (Orden 45/2011): Las programaciones didácticas en la enseñanza básica deberán concretar, al menos, los siguientes apartados:**

1. Introducción	4
1.1 Justificación de la programación	6
1.2 Contextualización	6
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito	8
3. Competencias	9
4. Contenidos	13
5. Criterios de evaluación	14
6. Instrumentos de evaluación (y su relación con los criterios de evaluación)	15
7. Criterios de calificación	15
8. Metodología. Orientaciones didácticas	17
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)	19
10. Unidades didácticas:	19
10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)	19
10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas	47
11. Elementos transversales	51
a) Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.	52
b) Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.	54

c) Emprendimiento.	54
d) Educación cívica y constitucional.	54
12. Actividades complementarias	55
13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito	57
14. ANEXOS.	59
Anexo 1 :Taller de radio	59
Anexo 2 : Taller de teatro	118

## **1. Introducción**

### **1.1 Justificación de la programación**

El departamento de Francés del IES GRAN VÍA tiene como materia el estudio del francés como optativa o segundo idioma en los 4 cursos de la ESO y en los dos cursos de bachillerato y, el francés como primer idioma en la ESO y BACHILLERATO.

En el marco de una sociedad en la que las tecnologías de la información han ampliado las posibilidades de comunicación e intercambio, tanto en el plano sociocultural y socioeconómico como en el de las relaciones interpersonales, en un contexto sociopolítico en el que nuestro país participa en el proceso de construcción europea, el conocimiento de una o varias lenguas extranjeras se considera una prioridad. Nuestros alumnos deben pues adquirir una **competencia lingüística** que responda a las necesidades de una **realidad plurilingüe y multicultural**.

Por otra parte, el **aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras** permite acceder a otras culturas y formas de vida, favoreciendo el desarrollo de la consciencia intercultural, y fomentando el respeto y el interés hacia otros países y los hablantes de otras lenguas. Por eso, consideramos que el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en estas dos etapas educativas conlleva un claro **componente actitudinal**, en la medida en que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas, al mismo tiempo que supone una actividad mental muy valiosa que incide directamente en la comprensión y el dominio de la lengua propia.

Tal como se establece en el **currículo oficial**, el objeto de esta materia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato será pues el **aprendizaje de las destrezas discursivas** que pueden tener lugar en ámbitos diversos. De entre éstos cabe destacar el ámbito de las relaciones personales, que incluye las relaciones familiares y las prácticas sociales habituales; el ámbito educativo, relacionado con las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el académico, relacionado con los contenidos de la materia y de otras materias del currículo; el público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social cotidiana o laboral; y el de los medios de comunicación.

Desde hace dos años, se desarrolla el taller de teatro en francés junto con el profesor Rafael Hernández Torres donde se pretende abordar la lengua francesa desde un enfoque más dinámico.

Desde el año pasado, se lleva a cabo un nuevo proyecto, el taller de radio para los alumnos de la ESO y Bachillerato como los alumnos de FP. Este proyecto, ya este año, propuesto como optativa, incluye, particularmente, a todos aquellos alumnos de 4ºESO deseos de dar los primeros pasos en el mundo de la radio y del periodismo con el fin de dar voz a nuestro instituto.

Así pues, lo que se pretende a través de esta materia es **favorecer la adquisición de la competencia comunicativa** que se desarrollará a través de la realización de tareas de comunicación que requieran la práctica sistemática de las **destrezas comunicativas** de producción (**hablar, conversar y escribir**) y de recepción (**escuchar y leer**). En definitiva, esta etapa debe suponer un **punto de partida** sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida.

Los **contenidos** se presentan **agrupados en bloques** en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: las habilidades lingüísticas; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

Las **habilidades lingüísticas** se recogen en el bloque 1, **Escuchar, hablar y conversar** y en el 2, **Leer y escribir**. Ambos incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación, que desarrollan el saber hacer. Las habilidades orales y escritas se presentan por separado ya que, aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso, el hablante se apoya en uno u otro indistintamente, cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos.

En estas dos etapas se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque **Leer y escribir** incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito. En **Lengua extranjera** los textos

escritos son modelo de composición textual y elementos de práctica y aportación de elementos lingüísticos.

La observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación, permiten elaborar un sistema conceptual cada vez más complejo acerca de su funcionamiento y de las variables contextuales o pragmáticas asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Éste es el objeto del bloque 3, **Conocimiento de la lengua**. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Por su parte, los contenidos del bloque 4, **Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural**, contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural porque las lenguas son portadoras de contenidos, rasgos y marcas de las culturas de las cuales son el medio de expresión.

En definitiva, para las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la finalidad del conjunto de materiales es la de contribuir a la adquisición y aprendizaje de la lengua francesa como instrumento de comunicación.

## 1.2 Contextualización

El IES GRAN VÍA se encuentra en Alicante es un centro de secundaria y bachillerato donde se pueden estudiar también formación profesional dentro de las ramas de Instalación y Mantenimiento y Edificación y Obra civil. Este año, ya tenemos más de 900 alumnos inscritos en el Centro:

El perfil de los alumnos inscritos es muy variado desde un punto de visto cultural y, ello, enriquece el centro. Comparten aulas alumnos de etnia gitana con alumnos de varias nacionalidades (marroquí, argelina, senegalesa, colombiana, ecuatoriana, sierraleonesa, russa, etc.)

El departamento de francés del IES GRAN VÍA está compuesto por tres profesores, dos profesores definitivos y, este año, hay una profesora funcionaria en comisión de servicios, Diana Alia González

- **Amel Benbernou Hamidou**, profesora definitiva y jefa de departamento de francés que imparte 1º ESO, 2ºESO, 3º ESO y 2º BACH primer idioma y el taller de radio en 4ºESO
- **David Sánchez Pérez**, profesor funcionario definitivo imparte 1ºESO, 2ºESO, , 4ºESO y 1ºBACH primer idioma y, 2ºESO y 2ºBACH segundo idioma y la optativa en 3ºESO de francés oral.
- **Diana Alia González**, profesora funcionaria en comisión de servicios imparte 1ºESO, 2ºESO, 3ºESO, 4º ESO y 1ºBACH segundo idioma, así como el programa PASE para los alumnos extranjeros y castellano en 2ºESO.
- **Desde este año comparten aula:**
  - El profesor Rafael Hernández junto con el profesora Amel Benbernou Hamidou comparten aula con los alumnos de 1ºESO, primer idioma en un proyecto donde se junta el teatro con el francés.
  - El profesor Rafael Hernández junto con el profesor David Sánchez comparten aula con los alumnos de 1ºBACH, primer idioma en un proyecto donde se junta el teatro con el francés.

En total hay 188 alumnos inscritos tanto en primer idioma como en la optativa.

<b>NIVEL</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS 1ER IDIOMA</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS 2º IDIOMA</b>	<b>TOTAL POR NIVEL</b>
<b>1ºESO</b>	43	19	62
<b>2ºESO</b>	40	16	56
<b>3ºESO</b>	13	7	20
<b>4ºESO</b>	4	19	23
<b>1ºBACH</b>	5	11	16
<b>2ºBACH</b>	10	1	11
			188

## **2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito**

La enseñanza de la Lengua Francesa en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.



6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

### **3. Competencias**

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada). Las competencias básicas o clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades** más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época

(calidad) y que sirva de base común a toda la ciudadanía (equidad). Las competencias clave o básicas, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haber sido desarrolladas al acabar la enseñanza obligatoria y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

## **NATURALEZA DE LAS SIETE COMPETENCIAS BÁSICAS**

La LOMCE define siete competencias básicas que se consideran necesarias para todas las personas en la sociedad del conocimiento y que se deben trabajar en todas las materias del currículo:

1. **Competencia en comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas.
3. **Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
4. **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
5. **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
7. **Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la **competencia para aprender a aprender** se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno y cada alumna pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias les resultan más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que

favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el **desarrollo de las competencias sociales y cívicas**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia relativa a la **competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia relacionada con **la conciencia y expresiones culturales** al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo que permitan conocer y explorar las distintas

técnicas artísticas. En definitiva, transmitir en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural como vía para descubrir y aceptar las diferencias, comprendiendo así la aportación de las diferentes culturas al progreso de la humanidad.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia que favorece **el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

#### **4. Contenidos**

Los contenidos son los instrumentos curriculares a través de los cuales, llegamos a las capacidades expresadas en los objetivos que serán esenciales en el aprendizaje de la lengua francesa.

Según el Real Decreto en vigor, observamos que los contenidos relacionados con la enseñanza de la lengua se dividen en tres apartados:

- las habilidades comunicativas
- La reflexión sobre la lengua
- los aspectos socioculturales

Estos apartados seguirán una estructuración comunicativa, siendo ésta el eje regulador y fuente de distribución de éstos. Se tendrá en cuenta para ello, las categorías nocionales y funcionales haciendo hincapié en las necesidades comunicativas de nuestros alumnos.

Gracias a esta estructuración,

- Se puede introducir, de manera cíclica, diferentes elementos de aprendizaje en unos contextos muy variados.
- El alumno puede organizar el orden de adquisición de sus nuevos conocimientos.
- Se facilita la conexión entre las lenguas maternas y la utilización de los pre-conocimientos (aprendizaje significativo)
- Favorece el uso de un lenguaje en relación con las cosas concretas teniendo en cuenta el entorno y la experiencia del alumno.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es más flexible.
- Permite satisfacer unas necesidades inmediatas y, a largo plazo, del alumno.
- Facilita la interacción con las otras áreas del currículo.

### **5. Criterios de evaluación**

Los criterios aparecen en el decreto del currículo de manera conjunta y común para el conjunto de cada ciclo. Por consecuencia, estos criterios van a ser elegidos en función de los contenidos seleccionados para el año en vigor y unos objetivos didácticos enunciados para el conjunto de las unidades didácticas programadas.

Para seleccionarlos, hay que considerar selectivo y analítico, teniendo en cuenta la meta, de manera a distribuirlos de manera equilibrada. Para llevar a cabo este análisis de los criterios, hay que hacer una agrupación de diferentes criterios de evaluación, reagrupados según las habilidades o capacidades enfocadas para cada una de ellas.

Así mismo, podríamos establecer las siguientes agrupaciones:

- ✓ Comprensión oral y escrita
- ✓ Lectura
- ✓ Producción oral
- ✓ Producción escrita
- ✓ Reflexión sobre la lengua: gramática y gramática a través de los textos
- ✓ Los procedimientos
- ✓ Las referencias socioculturales
- ✓ Las actitudes: crítica, respeto y valoración

## **6. Instrumentos de evaluación** (y su relación con los criterios de evaluación)

En la práctica, los instrumentos de evaluación han conocido una gran diversificación, siendo el enfoque comunicativo quién ha permitido hacerlo.

La gran novedad consiste en la creación de numerosas actividades cerradas, donde hay que poner un signo (muy a menudo una cruz en una casilla) cerca de la respuesta que tiene ésta esperada (una sola y sin ambigüedad). Estas actividades están adaptadas a la evaluación del conocimiento y de la comprensión.

Otros instrumentos llamados “abiertos”, permiten evaluar, otras habilidades tales como el análisis o la síntesis. Sin embargo, cada instrumento tiene sus propios límites que hay que conocer para utilizarlos bien. Entre los instrumentos más frecuentes, citaremos:

- ✓ Cuestionario y sondeo para negociar las tareas.
- ✓ Ficha balance sobre el proceso de la enseñanza- aprendizaje.
- ✓ Tabla de autoevaluación de los contenidos
- ✓ Textos con espacios en blanco para rellenar.
- ✓ El puzle
- ✓ Tablas de evaluación de cada unidad y encuesta
- ✓ Fichas y toma de notas a partir de la observación sistemática de las producciones, la participación, la realización de actividades, el comportamiento en clase, la presentación de la libreta.

## **7. Criterios de calificación**

La evaluación de nuestros alumnos en el periodo de enseñanza obligatoria será la siguiente :

60% tareas finales (exposiciones, test, proyectos cooperativos, redacciones, cartas...)

20% libreta+Portfolio.

10% Participación y actitud.

10% Lecturas

En todos los niveles, los alumnos, tanto de primero como segundo idioma, deberán leer 2 libros de lectura.

Para poder aprobar la evaluación es preciso aprobar la última evaluación puesto que es evaluación continua.

## BACHILLERATO

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

80% Tareas finales (exposiciones, test, proyectos cooperativos, redacciones, cartas...)

10% Participación + actitud.

10% Lecturas.

En 1º y 2º de Bachillerato, se hará una lectura para cada una de las dos primeras evaluaciones y en la tercera se valorará una exposición oral sobre algún tema cultural .

En ambos niveles, la asistencia es obligatoria. La no entrega de redacciones y trabajos diarios implica la no promoción de la asignatura.

Aquel alumno con faltas de asistencia no justificadas no puede aprobar si le faltan redacciones y trabajos obligatorios.

### **Alumnos que no aprueben alguna tarea por trimestre y durante el año académico en curso.**

Si es

- Una tarea de C.O. → el alumno deberá hacer en clase otra C.O similar a la que no aprobó.
- Una tarea de P.O. → El alumno deberá volver a pasar esta tarea en clase.
- Una tarea de C.E. → el alumno deberá hacer en clase otra C.O similar a la que no aprobó.
- Una tarea de P.E. → El alumno deberá volver a pasar esta tarea en clase.



### **Alumnos con la materia pendiente del año anterior**

Los alumnos que tienen pendiente la materia del curso pasado y que asisten a la misma materia al año siguiente en el curso superior, tendrán la posibilidad de recuperarla, aprobando **la segunda evaluación**.

En cuanto a los alumnos que ya no asisten a esta materia, podrán recuperarla en **la segunda evaluación** del curso siguiente entregando unas actividades propuestas por el profesor de la materia y con su apoyo. En el caso de no ser así, tendrán la posibilidad de realizar un examen antes de la 3ª evaluación. Por último, aquellos que aún no la hayan recuperado, tendrán que presentarse a los exámenes de julio. En junio se les aconsejará que realicen un cuadernillo de ejercicios que les servirá para repasar los contenidos no adquiridos durante el curso.

### **8. Metodología. Orientaciones didácticas**

Un programa de lengua extranjera debe centrarse sobre el desarrollo simultáneo del lenguaje, de las capacidades y de los contenidos. Las unidades didácticas han sido elaboradas con el fin de desarrollar una metodología global, con unas actividades que conducen a la integración de elementos anteriores. El lenguaje se presenta en término de funciones comunicativas, gramática, vocabulario y pronunciación. Las cuatro destrezas (expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita) son importantes, así como la capacidad de estudiar y de aprendizaje de las lenguas y el desarrollo de las estrategias. Con el fin de que el aprendizaje sea significativo y comprensible, los temas alrededor de los cuales giran las unidades de los manuales, son interesantes para los adolescentes.

#### **b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje**

La motivación es el factor más importante para llegar a un nivel de competencia elevado en lengua extranjera.

Podemos destacar varios tipos de motivación según el origen:

- **Los factores internos del individuo:**
  - ✓ La motivación para el aprendizaje en si mismo, de manera natural

- ✓ La necesidad del triunfo personal, en relación directa con la aceptación personal, social y familiar.
- ✓ La necesidad de evitar el fracaso

- **Los factores externos del individuo:**

- ✓ La situación de aprendizaje, es decir, el contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, que incluye el espacio, los materiales, los compañeros, el profesor, la metodología...
- ✓ Los tipos de actividades o deberes que se desarrollan.
- ✓ La obtención de una recompensa, que puede ser afectiva (buscando una respuesta de gente concreta), cognitiva (búsqueda del triunfo escolar), o instrumental (que resalta un interés en las metas a las cuales una persona quiere llegar al aprender una lengua extranjera): comunicación, acceso a la información en esa lengua extranjera).
- ✓ Evitar un castigo

Los tipos de motivación no son estables, una combinación entre ellos, es decir, sin exclusividad, son necesarios. Si sólo utilizamos uno, por ejemplo, el cognitivo, podemos favorecer actitudes tales como "todo está bien", para obtener el triunfo.

Para concluir, las estrategias de aprendizaje serían:

- ✓ Conocer el estilo de motivación de cada alumno
- ✓ Estimular al alumno con el fin de llegar a los aprendizajes significativos.
- ✓ Identificar los centros de interés del alumno como punto inicio.
- ✓ Controlar los factores que influyen de manera positiva a los alumnos.
- ✓ Reconocer los factores que contribuyen al triunfo de los alumnos.

## **9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)**

La educación inclusiva es un principio básico del sistema educativo valenciano. Esto implica la aplicación flexible de múltiples recursos por el profesorado de francés hacia el alumnado con necesidades específicas.

En nuestro instituto, trabajamos con 3 niveles: normalizado, compensatoria y adaptaciones curriculares de grupo

### **Medidas de Nivel III**

Este año estamos actuando con medidas de nivel III con los alumnos de 4ºESO a través de un programa de alfabetización digital donde la competencia lingüística en castellano nos ayuda a desarrollarlo a través del uso de la radio. Dentro de este mismo grupo, hemos actuado con medidas de nivel IV a través de intervenciones individualizadas con alumnos con descompensación educativa por el idioma castellano.

### **Medidas de Nivel II,III y IV**

En 2ºESO, 3º ESO, 4ºESO, hemos tenido que intervenir a través de medidas tales como una adaptación curricular teniendo en cuenta varios niveles y dinámicas de tutorización entre iguales entre alumnos con más nivel ayudando a los alumnos con un nivel inferior.

## **10. Unidades didácticas:**

10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)

### **1ºESO**

1ºESO L1 : Se añadirá además material complementario del profesor

El libro de texto propuesto es:

*Facile ! 1* (SGEL) – Livre de l'élève

PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1 Y 2		
A.	Contenidos competenciales funcionales	Deletrear palabras simples Saludar y despedirse, Preguntar cómo está y responder Preguntar y decir su nombre Identificar nombres Presentar a alguien. Deletrear un nombre Participar en una conversación simple
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	El alfabeto Los artículos definidos Los pronombres personales sujeto « C'est / Ce sont » « Qui est-ce ? / qu'est-ce que c'est ? » "Tu / vous" El verbo "s'appeler" – presente El verbo "être" – presente Los artículos definidos La forma plural (1) Los verbos en –er en presente El verbo "avoir" en presente Los adjetivos posesivos

B.	Contenidos competenciales léxicos	Los nombres franceses Las personas (hombre, mujer ...) Los saludos Los meses del año, Las cuatro estaciones, Los números hasta 31
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	El acento gráfico y fónico, La cedilla El apóstrofe La « e » muda

**SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 Y 5**

A.	Contenidos competenciales funcionales	Expresar sus gustos Preguntar y decir la nacionalidad Describir personas Leer correos electrónicos Redactar correos electrónicos Preguntar y decir lo que hay Describir el carácter Identificar personajes Leer una biografía y una orden de búsqueda
----	---------------------------------------	---

	Contenidos sintáctico-discursivos	<p>La formación del femenino (1)</p> <p>La interrogación total (3 formas)</p> <p>La frase negativa</p> <p>El verbo préférer en presente</p> <p>La formación del femenino (2)</p> <p>La formación del plural (2)</p> <p>“Il y a, il n’y a pas de / d’»</p> <p>« Combien de /d’ »</p> <p>Los verbos pouvoir y vouloir</p> <p>La preposición à</p> <p>El adjetivo interrogativo “quel”</p> <p>Los verbos pronominales</p> <p>Los verbos « aller, manger, prendre, faire »</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Los países y las nacionalidades</p> <p>Algunas profesiones</p> <p>Adjetivos para describir el aspecto físico</p> <p>La clase y el material escolar</p> <p>Adjetivos para describir el carácter</p> <p>Las actividades cotidianas</p> <p>Los días de la semana</p> <p>Los números de 30 a 69</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>La entonación</p> <p>La unión entre las palabras (“liaison”)</p> <p>Las consonantes finales mudas</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y	Geografía de Francia

	sociolingüístic s	
--	----------------------	--

**TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 Y 8**

A.	Contenidos competenciales funcionales	Proponer o pedir algo y responder Situarse en el espacio Expresar sensaciones Pedir permiso y responder Interactuar con un compañero Leer catálogos Redactar una nota Presentar a su familia Describir su casa Decir a alguien que haga algo
----	---	---

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>Los artículos contractos</p> <p>Las preposiciones de lugar</p> <p>Los adverbios “pourquoi / parce que”</p> <p>La forma de cortesía « je voudrais »</p> <p>Los verbos « devoir, mettre »</p> <p>El pronombre « on »</p> <p>Las preposiciones “avec” y “chez”</p> <p>El imperativo de los verbos en –er</p> <p>Los verbos “connaître, apparaître, disparaître »</p> <p>Las preposiciones con países y ciudades</p> <p>Las expresiones de tiempo</p> <p>El futuro próximo</p> <p>Los verbos “venir, revenir, partir, mentir, sentir, sortir</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>La ropa</p> <p>Los colores</p> <p>La familia</p> <p>La casa</p> <p>Los números de 70 a 100</p> <p>El ocio</p> <p>Los medios de transporte</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [y] y [u]</p> <p>Los sonidos [a] y [ã]</p> <p>El sonido [wa]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y	Francia y sus símbolos



	sociolingüístics	
--	------------------	--

**2ºESO**

2ºESO L1 : Se añadirá además material complementario del profesor

*Facile ! 2* (SGEL) – Livre de l'élève

<b>PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0,1 y 2.</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	Describir a una persona Describir lugares Pedir algo a alguien Contar hechos Comprender audios Interactuar con los compañeros Leer una postal Escribir un mensaje Preguntar y decir la profesión Expresar un deseo Expresar una intención

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>Los pronombres personales COD</p> <p>Los adjetivos demostrativos</p> <p>El presentativo: “C'est / il est”</p> <p>Los verbos “entendre, lire, traduire”</p> <p>Las preposiciones de lugar (2)</p> <p>El imperativo negativo</p> <p>Los verbos “savoir” y “voir” en presente</p> <p>Los verbos “aller” y “prendre” en imperativo</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Las profesiones</p> <p>Los lugares de trabajo</p> <p>El ocio</p> <p>La ciudad</p> <p>Los adjetivos ordinales de 1º a 10º</p> <p>El deporte</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [t] y [d]</p> <p>Los sonidos [s] y [z]</p>

**SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 y 5**

	<p>Contenidos competenciales funcionales</p>	<p>Comprar un producto</p> <p>Preguntar y decir un precio</p> <p>Expresar las cantidades</p> <p>Comprender un texto grabado</p> <p>Representar un diálogo</p> <p>Leer una nota</p> <p>Escribir una nota</p> <p>Decir fechas</p> <p>Preguntar y decir el tiempo que hace</p>
<p>A.</p>	<p>Contenidos competenciales sintáctico-discursivos</p>	<p>El artículo partitivo</p> <p>El pronombre “en”</p> <p>Los adverbios de cantidad</p> <p>Los verbos en – ayer, oyer, uyer</p> <p>La expresión de tiempo</p> <p>Los verbos impersonales</p> <p>Los verbos “écrire” y “souhaiter”</p> <p>El pronombre relativo “où “</p> <p>El presente continuo</p> <p>El pasado reciente</p> <p>El verbo “choisir”</p>
<p>B.</p>	<p>Contenidos competenciales léxicos</p>	<p>Los alimentos</p> <p>Las cantidades</p> <p>Los comercios</p> <p>Los comerciantes</p> <p>La meteorología</p> <p>Las fiestas</p>

		<p>Los números superiores a 100</p> <p>Las vacaciones y los lugares</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [ɔ] y [o]</p> <p>Los sonidos [k] y [g]</p> <p>Los sonidos [b] y [v]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	<p>La Europa francófona</p>

**TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 y 8**

A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Pedir y dar un consejo</p> <p>Formular la obligación, la prohibición</p> <p>Pedir y dar instrucciones</p> <p>Comprender textos de audio</p> <p>Representar un diálogo</p> <p>Leer un reglamento</p> <p>Completar una ficha</p> <p>Contar un acontecimiento pasado (1)</p> <p>Expresar su interés</p> <p>Expresar su decepción</p>
----	---------------------------------------	--

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El imperativo y los pronombres de COD</p> <p>La respuesta afirmativa con “si”</p> <p>El infinitivo</p> <p>El verbo impersonal “falloir”</p> <p>Los verbos “croire”, “éteindre”, “interdire”</p> <p>El participio pasado</p> <p>El “passé composé” con “avoir” y “être »</p> <p>Los conectores temporales</p> <p>Los pronombres personales tónicos</p> <p>“voici” y “voilà”</p> <p>El pronombre “y”</p> <p>Los adverbios de lugar</p> <p>El superlativo absoluto</p> <p>Los verbos “s’amuser” y “recevoir”</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>El ordenador e Internet</p> <p>Los números ordinales a partir de 10º</p> <p>El cine y los espectáculos</p> <p>La prensa</p> <p>La televisión</p> <p>Los paisajes y la naturaleza</p> <p>Algunos animales</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [ø ] y [œ ]</p> <p>Los sonidos [e] y [ɛ]</p> <p>El sonido [ʒ]</p>
D	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	<p>La Francia de ultramar</p>

**3ºESO**

3ºESO L1 : Se añadirá además material complementario del profesor

El libro de texto propuesto es:

*Facile ! 3* (SGEL) – Livre de l'élève

<b>PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	Describir a personas Leer un texto narrativo Describir personas Preguntar y decir cómo se siente uno Pedir y dar consejos Comprender textos de audio Asociar la situación a los gestos Escribir una nota comunicando algo
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	Los pronombres personales de COI El imperativo y el pretérito perfecto con pronombres personales Los verbos “boire”, “rendre”, “suivre”, “sourire” Los adjetivos con doble forma Los pronombres relativos “qui” y “que” Los adverbios exclamativos El “passé composé” en la forma negativa
B.	Contenidos competenciales léxicos	El cuerpo humano La salud y la enfermedad La ropa y los accesorios

C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	El sonido [f] El sonido [j]
----	--	--------------------------------

**SEGUNDA EVALUACIÓN : Unidades 2, 3**

A.	Contenidos competenciales funcionales	Contar una experiencia personal Preguntar y decir su estado de ánimo Hacer una entrevista Escuchar una entrevista Convencer a alguien Comprender una entrevista Escribir un mensaje para presentarse y para presentar un proyecto Describir un objeto Preguntar y dar información Preguntar y dar instrucciones
----	---------------------------------------	--

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>La concordancia del participio pasado de los verbos pronominales</p> <p>El imperfecto de los verbos regulares</p> <p>El imperfecto del verbo “être”</p> <p>La forma negativa</p> <p>Los pronombres relativos « dont » y « quoi »</p> <p>El pronombre “en”</p> <p>Los comparativos de cantidad</p> <p>El infinitivo</p> <p>Los verbos “envoyer” y “appuyer”</p> <p>El artículo partitivo</p> <p>El comparativo de cantidad</p> <p>Los verbos impersonales</p> <p>Los verbos “tenir” y “servir”</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>La protección del medioambiente</p> <p>Algunos animales no domésticos</p> <p>Los estados de ánimo</p> <p>Los objetos tecnológicos de la vida cotidiana</p> <p>Las formas</p> <p>Los materiales y las cualidades</p> <p>La mesa y la comida</p> <p>Las cantidades</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [e], [ɛ] y [ə]</p> <p>Los homófonos</p> <p>Los sonidos [ʃ] y [ʒ]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y S.	Franceses célebres



<b>TERCERA EVALUACIÓN - Unidades 3,4</b>		
	Contenidos competenciales funcionales	Dar su opinión Indicar la posesión Hacer comparaciones Escuchar una entrevista Representar un diálogo Comprender un artículo Escribir un diálogo Contar una noticia Interrogar a alguien Contar en estilo indirecto
A.	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	Los comparativos de acción El superlativo relativo El adjetivo indefinido "tout" Los pronombres posesivos Los verbos "s'asseoir" y "plaire" El imperfecto y el pretérito perfecto Los pronombres demostrativos Los verbos "ouvrir" y "fuir" El futuro simple La hipótesis Los adverbios en -ment

B.	Contenidos competenciales léxicos	La programación de la televisión Los culebrones Las materias escolares El tiempo Lo cotidiano y sus rúbricas La policía y sus casos Los signos del zodiaco El carácter Las fiestas
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	La pronunciación de “plus” La h aspirada y la h muda La e caduca
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	Las instituciones francesas

#### 4ºESO

4ºESO L1 : Se añadirá además material complementario del profesor

El libro de texto propuesto es:

4º de ESO – *Facile ! 3* (SGEL) – Livre de l’élève et cahier d’exercices

**PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 4, 5**

A.	Contenidos competenciales funcionales	Describir a personas Leer un texto narrativo Describir personas Preguntar y decir cómo se siente uno Pedir y dar consejos Comprender textos de audio Asociar la situación a los gestos Escribir una nota comunicando algo
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	Los pronombres personales de COI El imperativo y el pretérito perfecto con pronombres personales Los verbos “boire”, “rendre”, “suivre”, “sourire” Los adjetivos con doble forma Los pronombres relativos “qui” y “que” Los adverbios exclamativos El “passé composé” en la forma negativa
B.	Contenidos competenciales léxicos	El cuerpo humano La salud y la enfermedad La ropa y los accesorios
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	El sonido [f] El sonido [j]

**SEGUNDA EVALUACIÓN ☑ Unidades 5, 6**

	<p>Contenidos competenciales funcionales</p>	<p>Contar una experiencia personal</p> <p>Preguntar y decir su estado de ánimo</p> <p>Hacer una entrevista</p> <p>Escuchar una entrevista</p> <p>Convencer a alguien</p> <p>Comprender una entrevista</p> <p>Escribir un mensaje para presentarse y para presentar un proyecto</p> <p>Describir un objeto</p> <p>Preguntar y dar información</p> <p>Preguntar y dar instrucciones</p>
<p>A.</p>	<p>Contenidos competenciales sintáctico-discursivos</p>	<p>La concordancia del participio pasado de los verbos pronominales</p> <p>El imperfecto de los verbos regulares</p> <p>El imperfecto del verbo “être”</p> <p>La forma negativa</p> <p>Los pronombres relativos « dont » y « quoi »</p> <p>El pronombre “en”</p> <p>Los comparativos de cantidad</p> <p>El infinitivo</p> <p>Los verbos “envoyer” y “appuyer”</p> <p>El artículo partitivo</p> <p>El comparativo de cantidad</p> <p>Los verbos impersonales</p> <p>Los verbos “tenir” y “servir”</p>

B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>La protección del medioambiente</p> <p>Algunos animales no domésticos</p> <p>Los estados de ánimo</p> <p>Los objetos tecnológicos de la vida cotidiana</p> <p>Las formas</p> <p>Los materiales y las cualidades</p> <p>La mesa y la comida</p> <p>Las cantidades</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [e], [ɛ] y [ə]</p> <p>Los homófonos</p> <p>Los sonidos [ʃ] y [ʒ]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y S.	Franceses célebres

### TERCERA EVALUACIÓN - Unidades 7 y 8

A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Dar su opinión</p> <p>Indicar la posesión</p> <p>Hacer comparaciones</p> <p>Escuchar una entrevista</p> <p>Representar un diálogo</p> <p>Comprender un artículo</p> <p>Escribir un diálogo</p> <p>Contar una noticia</p> <p>Interrogar a alguien</p> <p>Contar en estilo indirecto</p>
----	---------------------------------------	---

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>Los comparativos de acción</p> <p>El superlativo relativo</p> <p>El adjetivo indefinido “tout”</p> <p>Los pronombres posesivos</p> <p>Los verbos “s’asseoir” y “plaire”</p> <p>El imperfecto y el pretérito perfecto</p> <p>Los pronombres demostrativos</p> <p>Los verbos “ouvrir” y “fuir”</p> <p>El futuro simple</p> <p>La hipótesis</p> <p>Los adverbios en -ment</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>La programación de la televisión</p> <p>Los culebrones</p> <p>Las materias escolares</p> <p>El tiempo</p> <p>Lo cotidiano y sus rúbricas</p> <p>La policía y sus casos</p> <p>Los signos del zodiaco</p> <p>El carácter</p> <p>Las fiestas</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>La pronunciación de “plus”</p> <p>La h aspirada y la h muda</p> <p>La e caduca</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y	<p>Las instituciones francesas</p>

	sociolingüístics	
--	------------------	--

**1ºBACH**

1ºBACH L1 : Se añadirá además material complementario del profesor

*Facile ! 4* (SGEL) – Livre de l'élève

<b>PRIMERA EVALUACIÓN - Unidades 0, 1 y 2</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	(Comprensión Oral) Comprender un anuncio (Producción Oral) Preparar una corta exposición (Comprensión Escrita) Comprender un texto narrativo y descriptivo (Producción Escrita) Redactar un texto narrativo corto (C.E.) Comprender un blog, un texto argumentativo (E.O.) Responder a un cuestionario sobre un texto (P.E.) Redactar un pequeño texto argumentativo (P. O) Debatir un problema y hacer hipótesis (C. O.) Comprender la publicidad (P. O.) Representar un diálogo argumentativo sobre un tema

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>Los conectores lógicos</p> <p>El condicional presente</p> <p>El empleo del condicional</p> <p>El verbo “peindre”</p> <p>Los pronombres personales dobles</p> <p>Los conectores temporales</p> <p>El empleo del condicional (II)</p> <p>Los verbos “courir” y “jeter”</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Internet</p> <p>Las energías renovables</p> <p>Las emociones y los sentimientos</p> <p>Los géneros literarios</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Entonación y pronunciación adecuadas en una lectura</p>

**SEGUNDA EVALUACIÓN - Unidades 3, 4 y 5**

A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>(C.E.) Comprender textos literarios</p> <p>(C. O.) Comprender un diálogo</p> <p>(P. O.) Convencer a alguien</p> <p>(C. E.) Comprender un artículo</p> <p>(P. E.) Escribir un artículo corto</p> <p>(C.O.) Comprender la intención de comunicación</p>
----	---------------------------------------	--



	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El imperfecto</p> <p>El pretérito perfecto</p> <p>El pluscuamperfecto</p> <p>Los conectores temporales</p> <p>Los adjetivos indefinidos</p> <p>El discurso indirecto</p> <p>Los pronombres indefinidos</p> <p>La voz pasiva</p> <p>La forma pronominal</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>El curso escolar</p> <p>Los fenómenos naturales</p> <p>Los diferentes tipos de hábitat</p> <p>Los animales</p> <p>La ciudad y el campo</p> <p>El lenguaje de los mensajes de texto</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [e], [ɛ] y [ə]</p> <p>Los sonidos [u] y [y]</p> <p>Los sonidos [ã] y [ɛ]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	<p>Historia de La Luisiana</p> <p>Camille Naudin, "La Marseillaise Noire"</p> <p>Un reportaje fotográfico</p> <p>La escuela de antes y la de ahora</p>

**TERCERA EVALUACIÓN - Unidades 6, 7 y 8**

A.	Contenidos competenciales funcionales	(C.E.) Comprender textos literarios (P.O.) Expresar la posibilidad, la intención, la esperanza (P.O.) Expresar un deseo (C.O.) Comprender un texto informativo (C.O.) Comprender anuncios (P.O.) Protestar contra alguien (C.E.) Comprender un texto informativo (P.E.) Escribir un artículo corto (P.O.) Expresar la condición y la certeza
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	El participio presente Los verbos impersonales El subjuntivo presente El futuro La hipótesis realizable El subjuntivo o el indicativo presente Los articuladores lógicos Los adjetivos verbales El gerundio
B.	Contenidos competenciales léxicos	Los viajes El avión y el aeropuerto Los espectáculos El teatro Los instrumentos musicales La canción
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	Los sonidos [œ ] y [o] Los sonidos [œ̃ ] y [ã ] Los sonidos [g ] y [ʒ]

D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	Las instituciones francesas  La Martinique (Raphaël Confiant), "Le Barbare enchanté"  Cómo construir un debate
----	---	--

**2ºBACH**

2ºBACHL1 : Se añadirá además material complementario del professor para preparar la PAU

*Facile ! 4* (SGEL) – Livre de l'élève

<b>PRIMERA EVALUACIÓN - Unidades 5 y 6</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	(Comprensión Oral) Comprender un anuncio  (Producción Oral) Preparar una corta exposición  (Comprensión Escrita) Comprender un texto narrativo y descriptivo  (Producción Escrita) Redactar un texto narrativo corto  (C.E.) Comprender un blog, un texto argumetativo  (E.O.) Responder a un cuestionario sobre un texto  (P.E.) Redactar un pequeño texto argumentativo  (P. O) Debatir un problema y hacer hipótesis  (C. O.) Comprender la publicidad  (P. O.) Representar un diálogo argumentativo sobre un tema

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>Los conectores lógicos</p> <p>El condicional presente</p> <p>El empleo del condicional</p> <p>El verbo “peindre”</p> <p>Los pronombres personales dobles</p> <p>Los conectores temporales</p> <p>El empleo del condicional (II)</p> <p>Los verbos “courir” y “jeter”</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Internet</p> <p>Las energías renovables</p> <p>Las emociones y los sentimientos</p> <p>Los géneros literarios</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Entonación y pronunciación adecuadas en una lectura</p>

**SEGUNDA EVALUACIÓN - Unidades 6 y 7**

A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>(C.E.) Comprender textos literarios</p> <p>(C. O.) Comprender un diálogo</p> <p>(P. O.) Convencer a alguien</p> <p>(C. E.) Comprender un artículo</p> <p>(P. E.) Escribir un artículo corto</p> <p>(C.O.) Comprender la intención de comunicación</p>
----	---------------------------------------	--

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El imperfecto</p> <p>El pretérito perfecto</p> <p>El pluscuamperfecto</p> <p>Los conectores temporales</p> <p>Los adjetivos indefinidos</p> <p>El discurso indirecto</p> <p>Los pronombres indefinidos</p> <p>La voz pasiva</p> <p>La forma pronominal</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>El curso escolar</p> <p>Los fenómenos naturales</p> <p>Los diferentes tipos de hábitat</p> <p>Los animales</p> <p>La ciudad y el campo</p> <p>El lenguaje de los mensajes de texto</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [e], [ɛ] y [ə]</p> <p>Los sonidos [u] y [y]</p> <p>Los sonidos [ã] y [ɛ̃]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	<p>Historia de La Luisiana</p> <p>Camille Naudin, “La Marseillaise Noire”</p> <p>Un reportaje fotográfico</p> <p>La escuela de antes y la de ahora</p>

<b>TERCERA EVALUACIÓN - Unidades 7 y 8</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	(C.E.) Comprender textos literarios (P.O.) Expresar la posibilidad, la intención, la esperanza (P.O.) Expresar un deseo (C.O.) Comprender un texto informativo (C.O.) Comprender anuncios (P.O.) Protestar contra alguien (C.E.) Comprender un texto informativo (P.E.) Escribir un artículo corto (P.O.) Expresar la condición y la certeza
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	El participio presente Los verbos impersonales El subjuntivo presente El futuro La hipótesis realizable El subjuntivo o el indicativo presente Los articuladores lógicos Los adjetivos verbales El gerundio
B.	Contenidos competenciales léxicos	Los viajes El avión y el aeropuerto Los espectáculos El teatro Los instrumentos musicales La canción

C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	Los sonidos [œ ] y [o] Los sonidos [œ̃ ] y [ã ] Los sonidos [g ] y [ʒ]
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	Las instituciones francesas La Martinique (Raphaël Confiant), "Le Barbare enchanté" Cómo construir un debate

## 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas

En cuanto a la **temporización**, se ha realizado siguiendo una división casi equitativa en número de horas por trimestre.

La diferencia entre las horas planificadas para el estudio de cada Unidad y las restantes del Trimestre, se dedicarán a exámenes, pruebas y actividades de refuerzo o ampliación, lecturas complementarias, trabajos de civilización, vídeos, canciones, etc.

### a) Primero de ESO.

**Primer idioma** : 3 horas semanales con material complementario

Horas	
1er trimestre: 33 horas.	Unidad 0: 11 horas Unidad 1: 11 horas Unidad 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas.	Unidad 3: 11 horas Unidad 4: 11 horas Unidad 5: 11 horas
3er trimestre 36 horas.	Unidad 6: 12 horas. Unidad 7: 12 horas. Unidad 8: 12 horas.

**Segundo idioma** : dos horas por semana.

Horas	

1er trimestre: 22 horas.	Unidad 0: 6 horas Unidad 1: 7 horas Unidad 2: 7 horas
2º trimestre 22 horas.	Unidad 3: 7 horas Unidad 4: 7 horas Unidad 5: 7 horas
3er trimestre 24 horas.	Unidad 6: 7 horas. Unidad 7: 7 horas. Unidad 8: 7 horas.

## b) Segundo de ESO

**Primer idioma** : 3 horas semanales con material complementario

Horas	
1er trimestre: 33 horas.	Unidad 0: 11 horas Unidad 1: 11 horas Unidad 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas.	Unidad 3: 11 horas Unidad 4: 11 horas Unidad 5: 11 horas
3er trimestre 36 horas.	Unidad 6: 12 horas. Unidad 7: 12 horas. Unidad 8: 12 horas.

**Segundo idioma** : dos horas por semana.

Horas	
1er trimestre: 22 horas.	Unidad 0: 6 horas Unidad 1: 7 horas Unidad 2: 7 horas
2º trimestre 22 horas.	Unidad 3: 7 horas Unidad 4: 7 horas Unidad 5: 7 horas
3er trimestre 24 horas.	Unidad 6: 7 horas. Unidad 7: 7 horas. Unidad 8: 7 horas.



### c) Tercero ESO

**Primer idioma** : 3 horas semanales con material complementario

Horas	
1er trimestre: 33 horas.	Unidad 0: 11 horas Unidad 1: 11 horas Unidad 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas.	Unidad 3: 11 horas Unidad 4: 11 horas Unidad 5: 11 horas
3er trimestre 36 horas.	Unidad 6: 12 horas. Unidad 7: 12 horas. Unidad 8: 12 horas.

**Segundo idioma** : dos horas por semana.

Horas	
1er trimestre: 22 horas.	Unidad 0: 6 horas Unidad 1: 7 horas Unidad de refuerzo 1 7 horas
2º trimestre 22 horas.	Unidad 2: 7 horas Unidad de refuerzo 2: 7 horas Unidad 3: 7 horas
3er trimestre 24 horas.	Unidad 3: 7 horas. Unidad 4: 7 horas. Unidad de refuerzo 3: 7 horas.

### d) Cuarto ESO

**Primer idioma** : 3 horas semanales con material complementario

Horas	
1er trimestre: 33 horas.	Unidad 0: 11 horas Unidad 1: 11 horas Unidad 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas.	Unidad 3: 11 horas Unidad 4: 11 horas Unidad 5: 11 horas
3er trimestre 36 horas.	Unidad 6: 12 horas. Unidad 7: 12 horas.

	Unidad 8: 12 horas.
--	---------------------

**Segundo idioma** : dos horas por semana.

En este curso tienen francés tres horas por semana.

Horas	Unidades
1er trimestre: 33 horas	Unidad 5: 11 horas Unidad de refuerzo 1: 11 horas Unidad de refuerzo 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas	Unidad 6: 11 horas Unidad 7: 11 horas Unidad de refuerzo 3: 11 horas
3er trimestre 36 horas	Unidad 7: 12 horas. Unidad 8: 12 horas. Unidad de refuerzo: 12 horas..

**1º Bach**

**Primer idioma** : 3 horas semanales con material complementario

Horas	
1er trimestre: 33 horas.	Unidad 0: 11 horas Unidad 1: 11 horas Unidad 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas.	Unidad 3: 11 horas Unidad 4: 11 horas Unidad 5: 11 horas
3er trimestre 36 horas.	Unidad 6: 12 horas. Unidad 7: 12 horas. Unidad 8: 12 horas.

**Segundo idioma** : tres horas por semana.

Horas	Unidades
1er trimestre: 33 horas	Unidad 1: 11 horas Unidad de refuerzo 1: 11 horas Unidad de refuerzo 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas	Unidad 2: 11 horas Unidad 3: 11 horas Unidad de refuerzo 3: 11 horas
3er trimestre 36 horas	Unidad 3: 12 horas. Unidad 4: 12 horas. Unidad de refuerzo: 12 horas.

## 2º Bach

**Primer idioma** : 3 horas semanales con material complementario para la EBAU

Horas	
1er trimestre: 33 horas.	Unidad 0: 11 horas Unidad 1: 11 horas Unidad 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas.	Unidad 3: 11 horas Unidad 4: 11 horas Unidad 5: 11 horas
3er trimestre 36 horas.	Unidad 6: 12 horas. Unidad 7: 12 horas. Unidad 8: 12 horas.

**Segundo idioma** : cuatro horas por semana.

Horas	Unidades
1er trimestre: 43 horas	Unidad 5: 10 horas Unidad de refuerzo 1: 10 horas Unidad de refuerzo 2: 10 horas Unidad de refuerzo oral 3: 13 horas
2º trimestre 43 horas	Unidad 6: 10 horas Unidad 7: 10 horas Unidad de refuerzo 3: 10 horas Unidad de refuerzo oral 4: 13 horas
3er trimestre 50 horas	Unidad 7: 10 horas. Unidad 8: 10 horas. Unidad de refuerzo: 10 horas. Unidad de refuerzo oral 2: 20 horas

### **11. Elementos transversales**

En la materia de Francés pretendemos enseñar a nuestros alumnos, la lengua y la cultura de los países francófonos y al hacerlo, el alumnado debe cuestionarse sobre nuestra propia **cultura** al comparar costumbres y hábitos de vida diferentes a los nuestros.

En los libros de texto que hemos elegido para trabajar en clase en los diferentes cursos se tratan temas transversales que educan a los alumnos en **valores democráticos** que pretendemos inculcar:

- Educación para la paz y la convivencia.
- La solidaridad.
  
- El **respeto** hacia los demás. (género, orientación e identidad sexual, etnia o creencias religiosas)
- **La igualdad** entre hombres y mujeres
- Educación medioambiental: reflexionando sobre la necesidad de **cuidar el planeta**, la naturaleza que nos rodea, las ciudades donde vivimos y que visitamos.
- Educación para la Salud conectando la importancia del deporte y actividades de ocio con una buena alimentación
- La alimentación equilibrada.
- El consumo responsable, las compras.
- Los beneficios personales de un uso equilibrado del tiempo libre.
- La educación vial
- La educación para el uso de las tecnologías de la información y comunicación

**a) Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.**

En la materia de francés se intentará promover el interés de los alumnos por la lectura, inicialmente a través de la lectura de pequeños textos y progresivamente de textos más elaborados a medida que se avance en el conocimiento del idioma. El descubrimiento de la cultura francesa conlleva un acercamiento a los textos de actualidad de diferente índole: canciones, artículos de prensa, revistas, folletos, comics, entrevistas a personajes famosos de la realidad francesa y de otros países francófonos.

Desde 1ºESO hasta 4º de ESO proponemos que el alumno realice alguna lectura adaptada a su nivel.

En 1º y 2º BACH, los alumnos podrán elegir un libro en francés de nuestra biblioteca y presentar cada trimestre un trabajo resumido en PowerPoint, un cortometraje, etc.

Se utilizarán además las nuevas tecnologías para acercar la realidad francesa a nuestros jóvenes y, de este modo llegar a un contexto más actual: Internet, lectura de e-mail, intercambio de correos con alumnos de centros franceses, etc.

**b) Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.**

Para la sociedad actual, el conocimiento de las TIC es una de las competencias básicas y necesarias, tanto como leer, escribir o contar. Este año, haremos especial hincapié en el uso de las TIC por la pandemia que nos asola ya que, un segundo confinamiento, nos obligaría a impartir clase en línea.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Para ello, incorpora diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. No debe olvidarse que, para adquirir esta competencia, no basta con el conocimiento de las tecnologías de la información, sino que son imprescindibles ciertos aspectos de la comunicación lingüística. La competencia digital entraña igualmente la utilización segura y crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el trabajo y en el ocio.

La competencia digital incluye también utilizar los equipamientos y las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que implica manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de *software* y *hardware*. Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de toda su vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Se pueden establecer las siguientes dimensiones para agrupar estas competencias en el currículo escolar: el uso de **sistemas informáticos**, el **uso de Internet** y el uso de **programas básicos**.

El uso de **sistemas informáticos** agrupa los conocimientos elementales para desenvolverse con soltura en el ámbito de las TIC.

El **uso de Internet** supone la adquisición de las competencias necesarias para aprovechar el que se configura como principal medio de información y comunicación en

el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los jóvenes serán capaces de **utilizar un buscador**, **almacenar** y **editar** la información de una página web, así como utilizar de manera habitual tanto el **correo electrónico** como las plataformas educativas.

El **uso de software** o programas básicos supone las competencias necesarias para conocer y utilizar los principales programas que son necesarios para aprovechar con éxito las posibilidades que ofrece un ordenador: procesador de textos, editores gráficos, hoja de cálculo, bases de datos y programas de presentaciones. Por ejemplo, uso del **correo electrónico** como medio de comunicación y respuesta a problemas y cuestiones planteadas...

### c) Emprendimiento

La LOMCE establece nuevas asignaturas optativas relacionadas con el emprendimiento, la empresa y la economía: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial para primer ciclo de Secundaria, e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial y Economía para 4º de Secundaria. Con estas materias no solo se desarrolla la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, sino que además se trabaja la comunicación lingüística, la competencia para aprender a aprender, la competencia matemática, las competencias sociales y cívicas y, aprovechando la tecnología en el aula, la competencia digital. En lo que atañe a francés, desarrollaremos estas competencias a través del idioma con el fin de desarrollar la capacidad emprendedora de los alumnos y desarrollar todas las habilidades que se asocian a ella.

### d) Educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre alumnos y alumnas, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se impulsarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de

derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Se prevendrá contra la violencia de género, la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se insistirá sobre el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes

## **12. Actividades complementarias**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos/desarrollo de la actividad</b>
Semana del 26 al 30 de octubre	Halloween:	Con motivo de Halloween, se realizarán actividades lúdicas (cartas, dibujos, etc..)
Semana del 23 de noviembre al 12 de diciembre	Concurso de tarjetas navideñas	Concurso de tarjetas navideñas escritas en francés. La tarjeta deberá ser entregada en papel. Se seleccionarán las mejores tarjetas por nivel.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos/desarrollo de la actividad</b>
25 de enero	Día de la Paz	Mural de la paz a lo largo del pasillo que los alumnos rellenarán con mensajes
Semana del 08 al 14 de febrero	San Valentín	Concurso de tarjetas para San Valentín escritas en francés. La tarjeta deberá ser entregada en papel. Se seleccionarán las mejores tarjetas por nivel.

Febrero	<b>Teatro</b> <b>A concretar</b>	Los alumnos que vendrán serán de diferentes niveles.
Semana del 08 al 12 de marzo	<b>La chandeleur</b>	fiesta de los crêpes Preparamos en clase en francés y se explicará el origen de esta fiesta
<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos/desarrollo de la actividad</b>
Abril – a concretar	Concurso literario internacional de poesía	Elección y preparación oral de poesías en francés para participar al certamen de poesías en los idiomas enseñados en el centro en junio
Mayo- a concretar	Día de los idiomas	Esta jornada cultural estará formada por diversos eventos:  Concurso culinario/concurso de cortos/Cuentacuentos/ teatro /charlas en el centro.
Por concretar	Excursión a Campello	Visita teatralizada de la historia de Villa Marco
Por Concretar	Visita de una radio	



### **13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito**

Disponemos de un cuestionario **detallado a nivel del centro**, en el que aparecen detallados todos los parámetros de esta práctica y su evaluación.

A nivel del Departamento, nuestra práctica será revisada a lo largo de todo el curso a través de las reuniones que realizamos semanalmente, en la que estudiaremos el cumplimiento de la programación en los diferentes grupos de cada curso de la ESO y los problemas o incidencias surgidos.

Partiendo de la evaluación inicial veremos la necesidad de adaptación significativa y no significativa de los diferentes grupos y / o de algunos alumnos dentro de la clase. En dichas reuniones concretaremos las modificaciones de la programación para los diferentes cursos y, si fuera necesario, para algún grupo en particular. Así mismo observaremos la idoneidad de los contenidos elegidos, de la metodología aplicada y los recursos de que disponemos para mejorar el rendimiento de cada grupo.

En las reuniones del Área lingüística valoraremos los resultados de las directrices proyectadas y los criterios pedagógicos utilizados.

#### **A) Evaluación de la práctica docente.**

Los resultados se valorarán según la siguiente tabla, que será rellenada por los profesores del Departamento y de la que se extraerán las conclusiones que permitan mejorar nuestro trabajo. Los aspectos que necesiten ser mejorados o modificados se recogerán en la tabla y serán objeto de debate en las reuniones del Departamento.

	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Necesita ser mejorado
<b>Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos</b>			
<b>Aprendizajes logrados por el alumnado.</b>			
<b>Medidas de individualización de la enseñanza (medidas de apoyo y refuerzo utilizadas).</b>			

<b>Programación y su desarrollo y (estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado</b>			
<b>Organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro)</b>			
<b>Relación con el alumnado (clima de convivencia).</b>			
<b>Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del Departamento</b>			
<b>Relaciones con el tutor o la tutora y con las familias</b>			

### **B) Evaluación de la programación en sus apartados.**

En la evaluación inicial de la programación se debe observar que la programación cumple con los objetivos planteados por el centro y por el Área a la hora de dar las directrices de trabajo. Por tanto se evaluará inicialmente si:

- Sigue los puntos establecidos por el centro.
- Aborda de forma adecuada los aspectos planteados por el centro.

A lo largo del curso se evaluará la programación en todos sus apartados en tres fases:

- En un primer momento será **el profesor** el que determinará el grado de cumplimiento de la programación inicial en cada grupo y las modificaciones propuestas en los diferentes apartados al contrastarla con la realidad en el aula.
- Posteriormente, en las **reuniones del Departamento** se concretarán los cambios a realizar de forma aislada en un grupo o a nivel general en todo un curso.
- Finalmente se comentarán los cambios que afecten a todo un curso en las **reuniones del Área** dónde se evalúe la idoneidad de la programación y de sus apartados contrastando los cambios propuestos en las diferentes materias para mejorar el rendimiento del alumnado dentro del Área Lingüística y poder tomar decisiones para mejorar la programación en su conjunto.

## **14. ANEXOS**

### **ANEXO 1**

#### **PROGRAMACIÓN DEL TALLER DE RADIO**

**CURSOS : 4ºESO**

<b>Título de la UD</b>	<b>Curso</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
Tipos de texto según su estructura textual	4ºESO	LOS TRES TRIMESTRES	3 H/SEMANA

#### **Justificación**

Esta unidad didáctica está programada para todos los grupos de francés de primer y Segundo idioma, así como para todas las áreas del instituto IES GRAN VÍA.

Al estar nuestro centro ubicado en la zona Norte de Alicante, el perfil de los alumnos inscritos es muy variado desde un punto de vista cultural y,

ello, enriquece el centro. Comparten aulas alumnos de etnia gitana con alumnos de varias nacionalidades (marroquí, argelina, senegalesa, colombiana, ecuatoriana, sierraleonesa, etc.).

Asimismo, a través de este taller, se hará hincapié en la lucha contra el absentismo y el abandono escolar para algunos perfiles de alumnos haciéndoles participar activamente en las actividades propuestas.

Esta unidad se organizará de forma cooperativa. Los alumnos serán divididos en grupos, de varios miembros cada uno, con el objetivo de realizar una radio interactiva que desarrolle los distintos tipos de textos según su estructura: expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos, dialogados e instructivos. Cada equipo trabajará un tipo de texto y cada miembro del grupo tendrá un rol (documentalista, locutor, redactor, publicista y redactor jefe).

Cada grupo grabará un podcast con las características del texto, un anuncio radiofónico de concienciación social, un resumen escrito del podcast y propondrá tres actividades con sus soluciones. Todo ello se alojará en un blog.

Al finalizar, cada grupo presentará el texto que han trabajado al resto de la clase, que deberá hacer los ejercicios que han propuesto para comprobar si han entendido la explicación de sus compañeros.

Objetivos didácticos	Criterios de evaluación
Diferenciar distintos tipos de texto según su estructura.	Conocer la estructura y características de los textos explicativos, narrativos, descriptivos, argumentativos, dialogados e instructivos. Identificar los rasgos lingüísticos propios.
Saber expresarse de forma oral.	Leer en voz alta pronunciando correctamente de manera clara, vocalizando y pronunciando bien para que nuestro mensaje sea entendido.
Aprender técnicas sencillas de manejo de información para buscar, seleccionar y procesar información.	Saber encontrar la información necesaria sobre un aspecto y reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes.
Identificar distintos conectores textuales y su uso.	Hacer un uso adecuado de los conectores textuales de causa, consecuencia, condición, temporales, espaciales, lógicos y de orden.
Componer textos destinados a un soporte digital.	Conocer las características del soporte digital, como el espacio limitado, y redactar textos con una organización clara, en una secuencia lineal cohesionada. Revisar las producciones escritas en sucesivas ocasiones hasta llegar a un texto definitivo y adecuado por su formato y registro.

Saber trabajar en grupo.	Trabajar de forma cooperativa con los compañeros; el alumno debe comprometerse y trabajar adecuadamente su parte individual para lograr un fin común entre todos.
Realizar resúmenes.	Extraer lo importante de una información, saber distinguir las ideas principales y secundarias.
Desarrollar una actitud crítica.	Defender de manera argumentada la postura propia, emitir juicios de valor y reconocer opiniones distintas a las propias como válidas
Mostrar actitud reflexiva y crítica ante cualquier tipo de discriminación.	Conocer los derechos fundamentales de los niños.
Comprender la importancia de saber escuchar para poder realizar diversas tareas.	Escucho a mis compañeros en silencio y con atención, identificando las ideas principales.
Desarrollar la imaginación para realizar tareas creativas.	Elaborar anuncios breves pero con frases atractivas y sugerentes, con música o recursos sonoros que despierten el interés de los oyentes y permitan que nuestro mensaje sea entendido.

<b>Contenidos</b>			
	Tipos de contenidos		
	Concept.	Proced.	Actit.
Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación, diálogo e instrucción.	X		
Características de la radio.	X		
Indicadores temporales y tiempos verbales propios de cada texto.	X		
Conectores textuales propios de cada tipo de texto.	X		
Diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita.	X		
Escuchar, hablar y conversar.		X	
Cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.			X
Comprensión de textos de los medios de comunicación, atendiendo a la estructura del periódico digital y a los elementos paratextuales.		X	
Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.			X
Composición de textos escritos destinados a un soporte impreso o digital y a audio.		X	
Correcto uso de la ortografía en las composiciones escritas.		X	
Lectura en voz alta.		X	
Identificación y uso de algunos conectores textuales.		X	
Estrategias de análisis para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.		X	
Elaborar esquemas y resúmenes.		X	

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.		X	
Presentación de textos digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.		X	
Temas transversales			
En función del nivel, teniendo en cuenta nuestros decretos oficiales y decretos europeos, los alumnos trabajarán a través de los anuncios publicitarios, valores de cooperación y respeto hacia los demás con el fin de crear y difundir mensajes de denuncia hacia distintos temas. (ver más abajo temas por nivel)			

Actividades y tareas Propuestas	Competencias básicas*						
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
La clase se divide en varios grupos de cinco miembros cada uno como máximo. Una vez formados los grupos, desarrollar juegos cooperativos como 'Cadena de objetos', "La carrera del elefante' y 'El Juego de la NASA', para potenciar el trabajo en equipo a través de la confianza, la cooperación y la buena disposición de sus miembros.	X	X		X	X	X	

Visitar una emisora radiofónica para observar cómo se graba un programa.	X	X	X		X	X	
El documentalista de cada grupo buscará información sobre el tipo de texto que le toque trabajar a su equipo (expositivo, narrativo, descriptivo, argumentativo, dialogado e instructivo).	X	X	X		X		
Los publicistas (uno de cada grupo) decidirán el reparto de los temas sobre los que deben hacer los anuncios de concienciación cada grupo	X	X		X	X	X	X
Cada redactor escribirá un texto para ser leído por el locutor con las características del tipo de texto que trabaja su grupo.	X			X			X
El redactor jefe corregirá la información que ha escrito el redactor de su grupo.	X				X	X	
El locutor grabará el texto que le ha entregado el redactor.	X		X	X	X	X	X
El redactor de cada grupo redactará un resumen del texto que ha grabado el locutor.	X			X	X	X	X
El publicista, junto a los miembros de su grupo, elaborará el guión del anuncio.	X			X	X	X	
El redactor jefe lo corregirá.					X	X	



El locutor, junto a los miembros que acuerde el grupo, grabará el anuncio.	X		X	X	X	X	X
El documentalista de cada grupo buscará, entre los textos que proponga el profesor, un texto de la tipología que han estudiado.	X			X	X	X	
Los miembros del grupo elegirán, de las actividades propuestas por el profesor, los tres ejercicios que pueden realizarse con su texto y crearán el solucionario.	X	X		X	X	X	
Toda la clase escuchará atentamente los podcast elaborados por cada grupo.	X	X	X	X	X		X
Los diferentes grupos realizarán los ejercicios propuestos por cada grupo para comprobar que han comprendido la explicación de las distintas tipologías textuales.	X			X	X	X	

## 6. Metodología

La metodología de esta unidad didáctica se basa en un método comunicativo, ya que permite al alumno desarrollar su competencia comunicativa y facilitarle la utilización de las lenguas para comunicarse, de forma oral y escrita, en diversas situaciones cotidianas y reales, como las que se encontrará fuera del aula.

También se apoya en la teoría del aprendizaje significativo en la que el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender con los que ha adquirido anteriormente o con la experiencia que posee.

Por otra parte, se trabaja a través del aprendizaje cooperativo, entendido como un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

A través de esta metodología, el alumno pasa a ser el centro del proceso de enseñanza- aprendizaje intercambiándose el papel con el profesor, que aparte de ser transmisor de conocimientos, es un modelo de aprendizaje y un guía en el proceso de aprender a aprender. El profesor deja de ser un mero transmisor del conocimiento para convertirse en guía y acompañante de los alumnos en su proceso de aprendizaje.

## **7. Atención a la diversidad**

Se dividirán los grupos lo más heterogéneos posibles, y se tratará de formar equipos evitando que los alumnos más revoltosos estén juntos en el mismo.

Cada grupo debe tener tanto a alumnos con muy buenas notas como unos con más dificultad de aprendizaje o con fracaso escolar. Lo mismo sucede con los alumnos extranjeros, el docente tratará de incluir al menos uno en cada grupo para que todos puedan participar de la interculturalidad.

Además, hay que tener presente la variedad y heterogeneidad del alumnado, dando oportunidades a todos para conseguir los objetivos propuestos y procurando conseguir que cada alumno desarrolle el máximo aprendizaje posible.

## **8. Espacios, materiales y recursos**

Recursos físicos: biblioteca, pizarra, cuaderno

Recursos audiovisuales: ordenador, mesa mezclas, micrófonos, auriculares, amplificadores de auriculares, antiviento para micrófono, internet, cañón de vídeo, WebQuest, podcast y blog.

Recursos del entorno: patio para realizar juegos cooperativos

Recursos humanos: visita a una radio y charla con los periodistas y otro personal que trabajan en la emisora.

Recursos bibliográficos: material fotocopiado, libros de consulta y libros de texto.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Identificar la estructura y características de los distintos tipos de textos	Realizar todas las actividades propuestas por el grupo y por el resto de compañeros  Preguntas del profesor a los alumnos.
Trabajar de forma cooperativa con los compañeros	Podcast, resumen, actividades y anuncio alojado en el blog.
Elaborar textos destinados a la concienciación social y de forma creativa	Rúbrica de coevaluación. Cada grupo evaluará al resto de sus compañeros.
Saber expresar información de forma oral, bien estructurada de manera clara y cohesionada.	Grabación de podcast.
Redacción clara y comprensible	Texto resumen del podcast alojado en el blog.
Búsqueda de documentación	Podcast dotado de información.
Método de trabajo cooperativo utilizado por el profesor	Plantilla de evaluación que deberán rellenar los alumnos.
Evaluación	
<p>Podcast, texto y actividades propuestas. Se evaluará a cada grupo con una nota, que será la misma para cada uno de sus integrantes, en función del resultado final presentado: texto bien estructurado, locución oral comprensible y unas actividades adecuadas al tipo de texto con una dificultad razonable. Supone el 50% de la nota final.</p> <p>Anuncio. Todos los miembros del equipo recibirán la misma nota por la elaboración del anuncio. Supone un 20% de la nota final.</p> <p>Nota individual. En la última sesión, el profesor preguntará de manera aleatoria e individual pequeñas cuestiones de comprensión sobre cualquier texto, excepto sobre el que ha trabajado el grupo al que pertenece el alumno. Esta nota, que será distinta para cada miembro del grupo, supone un 20% de la nota final.</p> <p>Actitud del alumno ante el trabajo cooperativo. Se valorará la actitud del alumno ante el aprendizaje cooperativo: cómo ha participado, si ha ayudado al resto del equipo y se ha dejado ayudar, si ha impuesto su opinión o ha sido receptivo a otras ideas, si se ha interesado por todos</p>	

los pasos para llegar al producto final, etc. La nota, que será distinta para cada miembro del grupo, supone un 10% de la nota final.

### **\*COMPETENCIAS BÁSICAS**

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
3. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
4. Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
5. Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
7. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

<http://www.aulaplaneta.com/2015/06/04/recursos-tic/las-siete-competencias-clave-de-la-lomce-explicadas-en-siete-infografias/>

## **\*\*Temas transversales**

Según la LOMCE

Teniendo en cuenta los textos oficiales de nuestra comunidad, los temas transversales propuestos son los siguientes:

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones

educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

## **ANEXO 3 : TALLER DE TEATRO**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. CONTENIDOS PARA 1ºESO Y 1ºBACH**
- 5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**
- 6. ACTIVIDADES**
- 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
- 9. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA**
- 10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE**
- 12. MEDIDAS DE APOYO PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**
- 13. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**
- 14. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS, HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE**
- 15. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- 16. ACTIVIDADES OBLIGATORIAS**

## 1. INTRODUCCIÓN.

La actividad dramática debe entenderse como un proceso artístico, y al igual que cualquier experiencia en las artes, ha de ser contemplada como parte integrante del currículo educativo.

El valor específico de la materia optativa Taller de Teatro Y Literatura en Lengua Inglesa, se halla en la oportunidad que proporciona a los alumnos de analizar, comprender y comunicar ideas y sentimientos representándolos con una enorme variedad de formas simbólicas en la lengua que estudian dentro del programa bilingüe.

En la adolescencia el teatro adquiere especial relieve, al permitir al alumno una exploración e interpretación más profunda de sí mismo y de la realidad circundante, ayudándole a tomar decisiones personales que sirvan para su autoafirmación y el establecimiento de un diálogo más razonado y efectivo con la sociedad.

Este tipo de actividades involucran al alumno de forma integral posibilitando su mejora en un amplio abanico de técnicas artísticas en otras áreas del currículo. Este proceso de comprensión y expresión de los alumnos resulta enormemente formativo en su desarrollo.

Es un proceso que debe estar planificado y estructurado de acuerdo con unos objetivos que pongan en relación el desarrollo de las capacidades comunicativas y creativas de los alumnos con actitudes solidarias y de respeto a las ideas de los demás, y que no olviden el carácter estético, ideológico y de trabajo seriamente planificado que el término teatro encierra.

Lo más relevante para nuestro centro y para el proyecto bilingüe en el que sus hijos están inmersos es el desarrollo de la capacidad interpretativa en los alumnos. Es por esto por lo que las técnicas de representación tendrán un papel primordial.

Al igual que otras materias, el Teatro contribuye a la consecución del conjunto de los objetivos generales de la etapa, profundizando en el desarrollo de las competencias clave.



Esta materia fomenta la creatividad y la autonomía mediante la utilización de códigos corporales y gestuales empleados en la representación dramática que, a su vez, se nutre de elementos plásticos, visuales y musicales enriquecedores de la misma.

El trabajo cooperativo en esta asignatura resulta fundamental, pues el éxito de la representación final dependerá de las relaciones que se establezcan en el grupo y en las actitudes flexibles, solidarias y tolerantes que se deben fomentar a lo largo de un proceso de trabajo tendente a un resultado colectivo.

Este esfuerzo dentro del grupo ayuda enormemente a los alumnos a la construcción de su propia imagen, valorando el trabajo individual e implicándose en las decisiones del grupo.

## **2.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Los criterios de evaluación nos servirán de referencia para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer en esta asignatura de teatro en lengua francesa. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables permitiéndonos graduar el rendimiento alcanzado en cada una de ellas.

Consideramos necesario añadir estrategias que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, incluyendo la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Se pretende favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y, desde la colaboración de los profesores implicados.

Estos diferentes procedimientos de evaluación, así como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las representaciones, la actitud mostrada hacia la asignatura y el comportamiento dentro y fuera del grupo con el que los alumnos trabajen dentro del aula, nos permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente en nuestra asignatura.

### **3.OBJETIVOS**

La enseñanza de nuestra asignatura de taller de teatro tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes competencias clave anteriormente mencionadas a mediante el desarrollo de las siguientes capacidades más directamente relacionadas con nuestra asignatura:

1. Integrarse de forma activa y placentera en un grupo de trabajo superando las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo y aceptando las manifestaciones de los demás.

2. Analizar conceptos, temas o sucesos del entorno personal, social y cultural y expresar la percepción de estos hechos a través de la proyección de la personalidad en roles y personajes dentro de una estructura simbólica, real o ficticia partiendo de un esquema de improvisación dramática.
3. Interpretar practicando técnicas de representación que suponen el control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.
4. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente de manera que éstas sean comprendidas por los demás al representarlas.
5. Conocer y utilizar textos adaptados en francés para analizar y comprender su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos en relación a la tensión dramática posibilitando su lectura dramatizada o posterior puesta en escena.
6. Integrar de forma armónica otros lenguajes artísticos asociados al teatro en especial los medios de expresión visuales, acústicos, musicales y las nuevas tecnologías aplicadas al montaje de una obra teatral.
7. Valorar la importancia del trabajo colectivo en producciones o montaje de espectáculos donde la perseverancia en el trabajo a largo plazo tiene como resultado el éxito de todo el grupo.
8. Participar en los espectáculos teatrales disfrutando y valorando los diversos elementos que constituyen la representación siendo capaces de manifestar un juicio razonado sobre ellos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas.
9. Aprender técnicas tanto en lo referente a la interpretación como al montaje o puesta en escena y escritura dramática para aprender a “moverse” dentro del hecho teatral.
10. Fomentar la comunicación oral y expresiva y el trabajo en equipo más allá de la creación artística.

#### **4. CONTENIDOS PARA 1ºESO Y 1º BACH (las actividades y los diálogos estarán adaptados al nivel de los alumnos)**

##### **BLOQUE 1: EL PERSONAJE**

- La observación: la caracterización del personaje
- La memoria
- El lenguaje gestual
- La voz
- La improvisación: ser más espontáneo con nuestro cuerpo y nuestra voz en francés
  
- Los rasgos de los personajes y sus tipos: mostrar respeto a los demás aceptando diferentes puntos de vista.
- Protagonista y antagonista
  
- Los estilos de interpretación: valorar el trabajo interpretativo en su dificultad y creatividad.
  
- Los personajes dentro de la escena: conocer el funcionamiento de una escena dentro de una representación.
  
- El texto del personaje.

##### **BLOQUE 2: EL ESPACIO**

- La observación: la caracterización del personaje
- La memoria
- El lenguaje gestual
- La voz
- La improvisación: ser más espontáneos con nuestro cuerpo y nuestra voz en francés
- La caracterización y la codificación de los personajes
- Los rasgos de los personajes y sus tipos: mostrar respeto a los demás aceptando diferentes puntos de vista
- Protagonista y antagonista

- Los estilos de interpretación: valorar el trabajo interpretativo en su dificultad y creatividad
- Los personajes dentro de la escena: conocer el funcionamiento de una escena dentro de una representación.
- El texto del personaje

### **BLOQUE 3: LA ACCIÓN**

- El tiempo real y el tiempo dramático.
- El ritmo: Valoración de éste no sólo en el arte, sino también en la vida
- El conflicto: presentación, nudo y desenlace
- Protagonista y antagonista: el deseo y negación del deseo
- Acción interna y externa: pensamiento y acción.

### **BLOQUE 4: EL TEXTO**

- El argumento
- El tema
- El subtema
- Texto y subtexto: diferenciando argumento, tema, actos, escenas, cuadros...
  
- El lenguaje literario y dramático.
- Creación de escenas a partir de la programación de francés de los niveles de 1ºESO y 2ºESO

### **BLOQUE 5: DIFERENTES CÓDIGOS ESCÉNICOS**

- La luz y sus efectos: diseño de iluminación
- La imagen como recurso dramático: diseño de maquillaje, vestuario, utilería.
- La música en el espectáculo: Música y coreografía en obras musicales.  
Momentos en los que intercalar canciones en una obra.
- Ambientación del espectáculo: Montaje de escenas con fondo de diapositivas, proyecciones o telas con retroproyección como material escenográfico.
  
- Valoración del teatro como suma de artes escénicas conociendo el funcionamiento de una representación teatral.

## 5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Es muy complejo dividir los contenidos por evaluaciones y cursos dado que las diferentes técnicas se trabajarán a lo largo de todo el curso con distintas actividades a diferentes grados de dificultad.

Se irán combinando los contenidos a lo largo de las tres evaluaciones de una manera cíclica. En todas las sesiones se combinarán ejercicios de los puntos arriba expuestos. Se utilizarán transversalmente los bloques, eligiéndolos que se consideran idóneos para cada momento.

### **Cada sesión se dividirá en:**

- 1-Calentamiento a través de diferentes juegos cuya finalidad será integrar a los alumnos.
- 2-Juegos de rol e improvisaciones que estimulen la capacidad creativa
- 3-En algunas ocasiones, ejercicios de relajación o ejercicios que tengan como finalidad despertar los sentidos.
- 5-Ejercicios sobre los contenidos
- 6- Ensayo de guion que los alumnos o profesores hayan escrito

## 6. ACTIVIDADES

- Juegos de concentración grupales basados en la repetición
- Juegos de memoria.
- Juegos de imitación gestual
- Juegos de máscara
- Juegos de mimo
- Improvisaciones: Técnica y ejercitación
- Improvisaciones con los distintos estilos interpretativos
- Ejercicios de modulación de voz: timbre e intensidad.
- Ejercicios de relajación.
  
- juegos de movimientos y desplazamientos en el espacio (ordenados, desordenados, composiciones, corporales en el espacio) y de distribución por el espacio
- Uso de objetos relacionados con el argumento de una escena
- Trabajo de una escena en diferentes puntos focales del escenario

- Trabajo de una escena en diferentes escenarios.
- Elaboración de esquemas de desplazamientos en escena.
- Elaboración de esquemas escenográficos
  
- Juegos para expresar el paso del tiempo: sonoros, corporales, espaciales.
- Improvisaciones con un conflicto dado.
- Invención de argumentos a partir de hechos de nuestra realidad (noticia, película...)
- Ejercicios de sombras.
  
- Elaboración del guion para la obra de teatro final o adaptación de otro existente.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se aplicarán en esta asignatura son los siguientes:

- Aprender técnicas tanto relacionadas con la voz, como con el cuerpo.
- Conocer los elementos que forman parte de una puesta en escena y adquirir criterios para valorarla.
- Ser capaz de construir una escena dramática (en la escritura, la interpretación o en el montaje escénico).
- Ser capaz de comunicar vivencias interiores a través de las técnicas adquiridas.
- Analizar un texto teatral desde su estructura teatral (no el estilo literario sino los conflictos, las acciones, las tensiones, la progresión dramática, etc).
- Trabajar en grupo de una forma positiva respetando las opiniones de otros y colaborando y ayudando a los compañeros en beneficio del interés grupal.

## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología empleada en la materia va a responder directamente al tipo de

contenido que se trabaje en cada momento, pero el taller de teatro exige una metodología totalmente activa, pues el alumno es el verdadero protagonista de la clase. Los profesores son los encargados de potenciar las capacidades del alumno, proponer al alumno diversos materiales, temas, juegos dramáticos, etc. Es decir, es el que tiene que motivar el trabajo del alumno, una vez explicitadas las normas de trabajo concretas en cada apartado de los contenidos. Por ello, los profesores deberán dinamizar al grupo y negociar con él en todo momento, para que cada uno de sus miembros vea reflejadas sus opiniones y aprenda a valorar sus iniciativas y las de los demás.

Los profesores deben también evitar las valoraciones de los alumnos que lleven a la competencia negativa para el grupo, u otros criterios que valoren como "bueno" o "malo" un acto expresivo de uno frente a otro.

Se trata de una asignatura eminentemente práctica y participativa en el desarrollo de todas sus actividades. También será importante el trato individualizado.

Así mismo, se buscarán propuestas acordes a los distintos niveles en nuestra asignatura (1º, 2º) que estén además en relación directa con la realidad del alumnado y con sus intereses.

De esta manera, la temática de la representación final de cada curso estará relacionada con los intereses de esa edad.

## **9. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS BÁSICAS**

1. Torbellinos de ideas (brainstorming): las ideas de los participantes se expresan libremente. Toda idea será admitida para después ser analizada sin hacer críticas negativas. Cada participante planteará todas las ideas que crea oportunas. Las ideas no son personales sino patrimonio del grupo, por lo que un alumno se puede sumar a ideas que no hayan sido suyas.

Tras recogerlas por escrito, se analizarán y se desarrollarán las que el grupo piensen que son más adecuadas.

2. Reflexionar: sobre nuestros sentimientos, sobre el mundo exterior, etc

3. Trabajar en círculo: de tal manera que todos los alumnos se miren. Trabajar así



implica hacer rondas de participación, en las que todos escuchan a todos guardando su turno.

4. Trabajar con los ojos cerrados: en ocasiones algunos ejercicios planteados se harán así para facilitar la interiorización.

5. Tiempo para comentar: es un objetivo imprescindible para poder valorar la sesión. Para llevarlo a cabo se utilizará la estrategia 3.

## 10. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA.

Los conocimientos y aprendizajes básicos para superar la materia son los siguientes:

- Dominio de diversas técnicas tanto relacionadas con la voz, como con el cuerpo.
- Conocimiento de los elementos que forman parte de una puesta en escena y adquisición de criterios para valorarla.
- Capacidad de construir una escena dramática (en la escritura, la interpretación o en el montaje escénico)
- Capacidad de comunicar vivencias interiores y sentimientos con el entorno a través de las técnicas adquiridas.
- Capacidad de analizar un texto teatral literario desde su estructura teatral (No el estilo literario sino los conflictos, las acciones, las tensiones, la progresión dramática, etc)

## 11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los contenidos de la materia pueden diferenciarse según su naturaleza en dos grandes grupos: Prácticos y actitudinales. Para cada uno de ellos se utilizarán instrumentos de evaluación diferentes de forma que se adapten a sus características intrínsecas

Los **contenidos prácticos** se evaluarán mediante pruebas relacionadas con los contenidos de la materia y podrán incluir actividades de interpretación, improvisación, vocalización, expresión en diversas facetas, mímica, ejercicios rítmicos, actividades cooperativas, etc.

Finalmente, los **contenidos actitudinales** serán el reflejo del seguimiento de los alumnos a lo largo del trimestre en relación con su actitud, reflejando el interés, esfuerzo, dedicación, colaboración con los compañeros, aportaciones personales, participación, etc.

Los criterios de calificación así mismo se dividirán en dos bloques con la siguiente distribución porcentual:

- Contenidos prácticos: 50 %
- Contenidos actitudinales: 50%

Para superar cada trimestre será necesario aprobar (obtener un cinco en un baremo de 0 a 10) los apartados anteriores: contenido prácticos y actitudinales.

Para superar el curso será necesario aprobar todos los trimestres.

Se considerará no apto el alumno que no participe en las actividades obligatorias propuestas y/o no muestre una actitud deseable durante las sesiones.

En caso de que se calificase como no apto a algunos alumnos al final del curso, y dado que la materia de la que aquí nos ocupamos es totalmente activa, no cabría una recuperación de los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Por lo tanto, dicho alumno debería profundizar, de una manera teórica, en alguno de los conceptos de esta programación, para lo que se facilitará la bibliografía oportuna en junio y será examinado/a de ésta en julio.

La calificación de esta prueba extraordinaria de septiembre respetará la siguiente distribución:

-Prueba escrita teórica 100%

## **12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE.**

Se entregará un cuadernillo de repaso de la teoría.

## **13. MEDIDAS DE APOYO PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

De momento no hemos tenido alumnado que tenga necesidades educativas

especiales por lo que no se contemplan medidas de apoyo.

#### **14. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**

Los alumnos con dificultades de aprendizaje deberán solicitar al profesor que les indique una serie de trabajos y ejercicios para desarrollar de forma individual o en grupo y serán controlados posteriormente de forma que puedan seguir con normalidad el proceso educativo. No hay recogido en el horario ningún tiempo específico para esta labor, por lo tanto, será llevada dentro del aula durante las horas asignadas a la asignatura.

#### **15. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS, HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.**

Muchas de las propuestas y contenidos de la asignatura inciden directamente e la estimulación de hábitos lectores y las capacidades expresivas de los alumnos.

Se incidirá de forma especial en la expresión oral, trabajando la entonación y la vocalización en lengua inglesa.

En los trabajos escritos que elaboren los alumnos como parte de la asignatura (pequeños guiones de representaciones, etc), se exigirá una adecuada expresión en francés.

#### **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Los materiales que se utilizarán en nuestra asignatura serán muy diversos e incluirán los siguientes:

- Fotocopias diversas sobre aspectos teóricos sobre la asignatura.
- Fotocopias diversas con actividades relativas a la asignatura
- Música en MP3
- Guion de obra de teatro.
- Pizarra digital
- Materiales varios (cartón piedra, goma eva, planchas de corcho, etc) para elaboración de decorados.
- Se utilizará el manual fijado para los niveles de 1ºESO y 2ºESO para

crear los diálogos

### **11. ACTIVIDADES OBLIGATORIAS EN LA ASIGNATURA**

Puesto que esta asignatura va ligada a una representación final fruto del esfuerzo grupal de todo un curso, la función es OBLIGATORIA para todos los alumnos y parte integral de la materia.

De igual manera deberán acudir a los ensayos que el profesor estime oportuno antes de la representación final.

Así mismo existirán una serie de actividades fuera y dentro del centro a lo largo del curso programadas por el departamento junto al coordinador del Proyecto Bilingüe que serán de obligado cumplimiento por todos los alumnos.

Este año académico tendremos especial cuidado con los protocolos relacionados con la COVID.

## FUENTES

### **NORMATIVA APLICABLE**

#### **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS - NORMATIVA LOMCE**

- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03-01-2015)

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE 03/07/2016)

- Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana. (DOCV 10-06-2015)

- Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell por el que se modifican el Decreto 108/2014 y el Decreto 87/2015. (DOCV 09-09-2015)

- Resolución de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora (PAM) y se establece el procedimiento de dotación de profesorado adicional para su aplicación a los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

-RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2020-2021

